

PRESIDENTE O PRESIDENTA 20 INFANTIL 24

La niñez se expresa

Es importante abordar de manera muy puntual el tema de Derechos Humanos de la niñez debido a que son una pieza fundamental para su bienestar y el buen desarrollo en sus vidas, por lo cual se han instituido diversos ordenamientos como lo es la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas adoptada en 1989, la cual establece una diversidad de prerrogativas para la niñez tales como; el derecho a la educación, a la vida, a la salud, a la protección contra el abuso y sobre todo el derecho a expresar sus opiniones.



El último derecho de los citados, es uno de los pilares que dieron origen al Programa de Presidente o Presidenta Infantil, el cual pretende que por medio de un escrito propio y desarrollado a puño y letra por ese grupo de población, puedan destacar y expresar diversos puntos de vista, ideas, pensamientos, o posibles soluciones a una vulneración o violación de un Derecho Humano.

El crecimiento de este programa ha sido muy enriquecedor para las instituciones convocantes, ya que en cada una de sus ediciones la participación ha ido en aumento.





Por ejemplo, en el 2017, año en el que se dio inicio, se obtuvieron un total de 1714 trabajos, mientras que el siguiente año, recibimos 6,234. En la tercera edición, fueron 9,022 de participación; para la cuarta ocasión que lo implementamos, recibimos 9,289, en su quinta edición y en medio de una pandemia se logró seguir con el programa -por la vía digital- obteniéndose un total de 1,929. Para la sexta edición, volvimos al método presencial y obtuvimos 10,659 trabajos, mientras que en la séptima edición fueron 12,265.

Este año 2024, realizamos la octava edición logrando la participación de 14,539 niñas y niños de cuarto, quinto y sexto año de primaria. Números anteriores que nos conducen a la confirmación que la niñez de Sinaloa, está habida de herramientas donde ellos puedan participar y expresarse.



Un reflejo de lo que piensan y sienten la niñez en Sinaloa, lo podemos rescatar en la Recomendación General Infantil, que las niñas ganadoras leyeron en la Ceremonia de Premiación del concurso y que se transcribe por su trascendencia:

*A nuestras familias,
A las maestras y maestros,
A las niñas y niños,
A todas las autoridades de Sinaloa y,
Al público en general:*

En nuestra calidad de Presidenta, Visitadora General y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa y a nombre de los catorce mil quinientos treinta y nueve niños y niñas de los grados de cuarto, quinto y sexto de primaria de todos los municipios de Sinaloa, que participaron y expresaron sus ideas sobre nuestros Derechos Humanos, les queremos manifestar lo siguiente:

Este espacio de expresión que organizó la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa y la Secretaría de Educación Pública y Cultura de Sinaloa, es de suma importancia y de mucha relevancia para todas y todos, pues nos permite junto con ustedes las personas adultas, generar conciencia de los problemas que vivimos, tal es el caso del bullying escolar, que aun y cuando no es un tema nuevo también es cierto que sigue presentándose en nuestras escuelas y eso nos preocupa y queremos que tanto padres de familias como autoridades escolares sigan trabajando para que esto desaparezca.

A nuestras familias y personas que nos cuidan, nos gustaría decirles, que la familia es el primer lugar donde aprendemos, por ello es importante que nos den mucho amor y que nos corrijan cuando nos equivoquemos, pero con respeto, jamás con violencia. Es necesario que sepan ponernos límites sanos. Con eso, les aseguramos que estarán formando a niñas y niños que sabremos fomentar la paz en cualquier lugar que estemos.

A las autoridades educativas, directoras, directores, maestras y maestros, les pedimos que nos sigan enseñando con mucha paciencia y vocación, pero también les solicitamos que ante cualquier evento de violencia escolar o bullying que ustedes vean, por mas pequeño que éste sea, lo atiendan de inmediato para evitar que llegue a dañarnos.

Aprovechamos este espacio para hablar de la importancia que tiene el derecho a la educación para las niñas y los niños, pues nos brindará las herramientas necesarias para la vida futura y poder cumplir los sueños que hoy tenemos, sin embargo, es importante señalar que actualmente niñas y niños optan por dejar el estudio sin pensar en las consecuencias que tendrán en la vida, por ello hacemos un llamado a todas las personas para que se unan a una gran campaña donde nos expliquen la gran importancia terminar nuestros estudios para lograr llevar al país hacia un rumbo de éxito.

¡Todas las niñas y niños tenemos derecho a estudiar en un ambiente sano y libre de violencia!

¡Todas y todos tenemos derecho a ser respetados y tratados por igual!



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Finalmente, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, hace un llamado a todas las autoridades en el Estado, para que generen mayores canales de expresión, donde niñas y niños puedan hacer efectivo su derecho humano a expresarse libremente.